

Agrupación número 48

Integrada por las Secretarías de los Juzgados de Paz de:
Esparragosa de Lares y Puebla de Alcocer.
Población total: 2.723 habitantes.
Sede: Puebla de Alcocer.

Agrupación número 49

Integrada por las Secretarías de los Juzgados de Paz de:
Benquerencia de la Serena, Higuera de la Serena, Malpartida de la
Serena, Quintana de la Serena y Valle de la Serena.
Población total: 9.945 habitantes.
Sede: Quintana de la Serena.

Agrupación número 50

Integrada por las Secretarías de los Juzgados de Paz de:
Esparragosa de la Serena, Monterrubio de la Serena, Peraleda del Zau-
cejo y Zalamea de la Serena.
Población total: 9.670 habitantes.
Sede: Zalamea de la Serena.

Agrupación número 51

Integrada por las Secretarías de los Juzgados de Paz de:
Bodonal de la Sierra, Cabeza la Vaca, Fuentes de León, Higuera la
Real, Segura de León y Valverde de Burguillos.
Población total: 11.146 habitantes.
Sede: Fuentes de León.

Agrupación número 52

Integrada por las Secretarías de los Juzgados de Paz de:
Hinojosa del Valle, Hornachos, Palomas, Puebla del Prior y Puebla de
la Reina.
Población total: 6.591 habitantes.
Sede: Hornachos.

Provincia de Cáceres*Agrupación número 53*

Integrada por las Secretarías de los Juzgados de Paz de:
Casar de Cáceres, Hinojal, Monroy, Santiago del Campo y Talaván.
Población total: 7.713 habitantes.
Sede: Casar de Cáceres.

Agrupación número 54

Integrada por las Secretarías de los Juzgados de Paz de:
Calzadilla, Guijo de Coria, Guijo de Galisteo, Morcillo, Pozuelo de Zar-
zón, Villa del Campo y Villanueva de la Sierra.
Población total: 5.109 habitantes.
Sede: Guijo de Galisteo.

Agrupación número 55

Integrada por las Secretarías de los Juzgados de Paz de:
Cachorrilla, Casillas de Coria, Holguera, Pescueza, Portaje, Riobobos
y Torrejuncillo.
Población total: 7.326 habitantes.
Sede: Torrejuncillo.

Agrupación número 56

Integrada por las Secretarías de los Juzgados de Paz de:
Campillo de Deleitosa, Carrascalejo, Castañar de Ibor, Fresnedoso de
Ibor, Garvín, Navalvillar de Ibor, Peraleda de San Román, Robledollano,
Valdelacasa de Tajo y Villar del Pedroso.
Población total: 5.415 habitantes.
Sede: Castañar de Ibor.

Agrupación número 57

Integrada por las Secretarías de los Juzgados de Paz de:
Gargüera, Malpartida de Plasencia, Mirabel, Serradilla y Torrejón el
Rubio.
Población total: 7.844 habitantes.
Sede: Malpartida de Plasencia.

Agrupación número 58

Integrada por las Secretarías de los Juzgados de Paz de:
Cabezuela del Valle, Jerte, Navaconcejo y Tornavacas.
Población total: 7.308 habitantes.
Sede: Cabezuela del Valle.

Agrupación número 59

Integrada por las Secretarías de los Juzgados de Paz de:
Barrado, Cabrero, Casas del Castañar, Piornal, Rebollar, El Torno y
Valdastillas.
Población total: 4.971 habitantes.
Sede: Piornal.

Agrupación número 60

Integrada por las Secretarías de los Juzgados de Paz de:
Aceituna, Ahigal, Cerezo, Guijo de Granadilla, Marchagaz, Mohedas de
Granadilla, Palomero, Santa Cruz de Paniagua y Santibáñez el Bajo.
Población total: 7.036 habitantes.
Sede: Ahigal.

Agrupación número 61

Integrada por las Secretarías de los Juzgados de Paz de:
La Aldea del Obispo, Aldeacentenera, Conquista de la Sierra, Deleitosa,
Garciaz, Herguizuela, Jaraicejo, Madroñera y Torrecillas de la Tiesa.
Población total: 9.139 habitantes.
Sede: Madroñera.

Agrupación número 62

Integrada por las Secretarías de los Juzgados de Paz de:
La Cumbre, Ibahernando, Plasenzuela, Puerto de Santa Cruz, Robledillo
de Trujillo, Ruanes, Santa Ana, Santa Cruz de la Sierra y Santa Marta
de Magasca.
Población total: 4.610 habitantes.
Sede: La Cumbre.

Agrupación número 63

Integrada por las Secretarías de los Juzgados de Paz de:
Carbajo, Cedillo, Herrera de Alcántara, Herrerueta, Membrío, Salorino
y Santiago de Alcántara.
Población total: 4.193 habitantes.
Sede: Membrío.

Agrupación número 64

Integrada por las Secretarías de los Juzgados de Paz de:
Abertura, Alcollarín, Campo Lugar, Madrigalejo y Zorita.
Población total: 6.367 habitantes.
Sede: Madrigalejo.

14107 *RESOLUCIÓN de 3 de julio de 2000, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 171/2000, interpuesto ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo número 6 de Madrid.*

Ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo número 6 de Madrid, don Francisco Javier Izquierdo Carbonero ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo número 171/2000, contra Resolución de 18 de enero de 2000 que hizo pública la relación definitiva de aprobados de Secretarios, promoción interna, convocadas por Resolución de 19 de noviembre de 1998.

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 3 de julio de 2000.—El Director general, Carlos Lesmes Serrano.
Ilmo. Sr. Subdirector general de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.